

Categoría:	OPERADOR MAQUINARIA PESADA	ÓRGANO GESTOR:	Delegación Provincial de la Consejería de Fomento en Guadalajara.
Grupo Profesional:	III		
Provincia:	GUADALAJARA		
INFORMACION DE CONTACTO:			
Normativa aplicable:	* Art. 45 VIII Convenio Colectivo * Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de Junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010)	Teléfono: 949/88-87-47 ó 949/88-87-67	
Observaciones :	RESOLUCIÓN: 22/03/2021 (DOCM 31/03/2021) ENTRADA EN VIGOR: 01/08/2022	Correo electrónico: bolsastrabajodpfogu@jccm.es	
<p>Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen <u>mero valor informativo</u> por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciadas, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.</p> <p>En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto.</p> <p>Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.</p>			

Nº ORDEN	Nº BOLSA	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
1	1	MANZANO	BARROSO	EUSTAQUIO
2	2	MAS	PALMEIRO	MIGUEL
3	3	ROMAN	SANCHEZ	FRANCISCO
4	4	GONZALO	MARTINSANZ	JOSE PEDRO
5	5	BERMEJO	VELA	CARLOS
6	6	REY	SAIZ	RAUL DEL
7	7	CASTILLO	CASTILLO	JUAN CARLOS
8	8	BASTANTE	RUIZ	JOSE VICTOR
9	9	SAMPABLO	ARANDA	MARCOS
10	10	VELASCO	GIL	SERGIO